

## **JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS**

*Celebrada el 26 de Marzo de 2019*

### **1. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 DICTAMINADOS POR LOS AUDITORES EXTERNOS**

*No mediando consultas por parte del representante del accionista asistente, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad, la Memoria, y los Estados Financieros auditados del Ejercicio 2018, así como el Dictamen de los Auditores Externos; encomendando al Secretario proceda con el archivo de la documentación antes aprobada con los restantes documentos de la presente Junta, sin perjuicio de su presentación a los organismos de control y supervisión correspondientes, en cumplimiento de la normatividad aplicable.*

### **2. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

*Luego de absueltas las consultas formuladas por el representante del accionista, se procedió a someter a votación las propuestas formuladas, aprobándose por unanimidad:*

- a) *Registrar la Utilidad Neta del Ejercicio 2018 por el importe de S/. 150, 148,285.96 en la cuenta patrimonial de Resultados Acumulados, para su posterior distribución.*
- b) *El pago de dividendos en efectivo por S/ 151, 873,708.92; de los cuales (i) S/. 143, 558,054.79 corresponden a las utilidades obtenidas en el Ejercicio 2016, monto al que luego de deducir los ajustes netos de S/ 1, 525,330.43, resulta una utilidad neta disponible de S/.142,032,724.36; y (ii) S/ 9, 840,984.56 corresponden a la reserva del encaje marginal. En consecuencia, el dividendo a entregarse será de S/ 7.8728880 por acción.*

*Se acordó delegar en la Gerencia General de la empresa la determinación de la fecha de registro y pago efectivo de los dividendos aprobados , así como cualquier otro aspecto que se requiera para hacerlo efectivo.*

### **3. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES, ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

*Se acordó fijar en siete (7) el número de miembros que conformarán el Directorio de la sociedad para el Ejercicio 2019, siendo elegidos para integrar dicho órgano societario las personas que indicamos a continuación:*

#### **Directores:**

- 1) *Miguel UCCELLI LABARTHE – Presidente*
- 2) *Ignacio José BUSTAMANTE ROMERO*
- 3) *Eduardo José SÁNCHEZ CARRIÓN TRONCON*
- 4) *Elena Aída CONTERNO MARTINELLI*
- 5) *Ignacio ARAMBURÚ ARIAS*
- 6) *Carlos Andrés ESCAMILLA JACOME*
- 7) *Alcides VARGAS MANOTAS*

### **4. REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO PARA EL EJERCICIO 2019**

*La Junta aprobó por unanimidad la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2019 conforme a la propuesta de la Presidencia, acuerdo que será de aplicación para el caso de*

*Director(es) independiente(s), toda vez que los miembros del Directorio que pertenecen al Grupo Scotiabank no la percibirán.*

**5. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2019**

*A solicitud del Presidente se sometió a consideración de la Junta la propuesta de delegar en el Directorio facultades para la designación y contratación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2019. La junta aprobó por unanimidad la propuesta planteada por el Presidente del Directorio.*

**6. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES PARA FORMALIZAR LOS ACUERDOS DE LA JUNTA**

*Habiéndose concluido con los temas de agenda y de conformidad con el artículo 135 de la Ley General de Sociedades, la Junta designó por unanimidad al señor Vicente Tuesta Reategui, de nacionalidad peruana e identificado con DNI N° 09994696, al señor Francisco Rivadeneira Gastañeta, de nacionalidad peruana e identificado con DNI N° 07864862, y a la señorita Sheila Giuliana La Serna Jordan, de nacionalidad peruana e identificada con DNI N° 40937760, para que cualquiera de ellos, actuando individualmente, proceda a formalizar los acuerdos adoptados en la presente Junta y gestionar su inscripción en Registros Públicos, pudiendo suscribir para tales efectos, los documentos públicos o privados que sean necesarios.*